INFORME No. 4145.020.14.36.226
OBJETIVO: Operativizar la priorización de temas de capacitación en el entorno comunitario según resolución 3280-Intervenciones colectivas y definir responsables de elaboración de guías educativas

ASISTENTES: Dra Doris Tejeda-Subsecretaria Promoción, Prevención y Producción social de la salud; Diana Sierra-Referente RIAS-PMS; Rocio Rojas- contratista SSPD-equipo Adultez y Vejez; Maria Claudia Pereira- contratista SSPD-equipo Adultez y Vejez; Anabel Mera- contratista SSPD-equipo Adultez y Vejez (adjunto listado asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: Diana Sierra-Referente RIAS-Promoción y Mantenimiento de la Salud

ORDEN DEL DÍA:

1. Contextualización Resolución 3280-Capacitación para la salud
2. Presentación de temas priorizados por la Subsecretaria y las jefes de linea
3. Priorización de temas a documentar en el segundo semestre 2022
4. Definir personas responsables por tema a documentar

.

DESARROLLO:

1. La referente de la RIAS- Promoción y Mantenimiento de la Salud Diana Sierra recapitula la labor realizada en la sesión del 29 de junio donde se presentaron los temas que según resolución 3280 se deben documentar y dictar por parte de la Secretaria de Salud en los diferentes cursos de vida en las intervenciones Poblacionales y Colectivas-competencia de la Secretaria de Salud Distrital.

La La referente de la RIAS- Promoción y Mantenimiento de la Salud Diana Sierra presenta un cuadro resumen donde se encuentran: Los resultados esperados en salud, los temas priorizados por los jefes y los equipos funcionales responsables.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Resultados de salud esperados

Resultados de salud esperados	Contenidos de las sesiones educativas	Priorizadas equipos Salud Pública	Equipo Responsable	Equipos que aportan
Personas que se desarrollan adecuadamente desde el punto de vista físico-motor, socio-emocional y cognitivo, teniendo en cuenta su singularidad y diversidad	Características del desarrollo según el momento de vida (cambios fisiológicas; psicológicos, cognitivos, sexuales emocionales y sociales) de acuerdo con el contexto social y cultural. Reconocimiento y aceptación de cambios fisiológicos, psicológicos, cognitivos y sociales propios de cada momento del curso de vida. Herramientas, técnicas, estrategias o ejercicios para promover o mantener un adecuado desarrollo físico – motor, cognitivo, social, emocional y auditivo – comunicativo. Fortalecimiento del proyecto de vida.	Reconocimiento y aceptación de cambios fisiológicos, psicológicos, cognitivos y sociales propios de cada momento del curso de vida. Herramientas, técnicas, estrategias o ejercicios para promover o mantener un adecuado desarrollo físico – motor, cognitivo, social, emocional y auditivo – comunicativo. Fortalecimiento del proyecto de vida.	Enfoque diferencial: Envejecimiento y Vejez Salud Mental Salud Mental	Enfoque diferencial: Envejecimiento y Vejez Enfoque diferencial: Envejecimiento y Vejez

Resultados de salud esperados

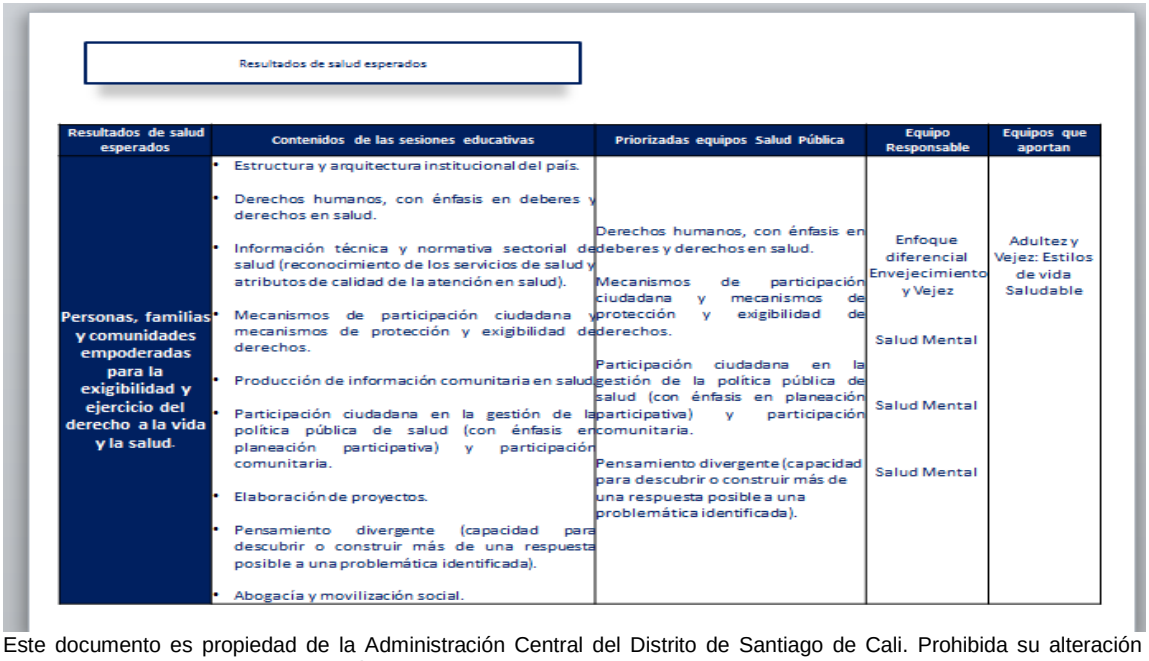
Resultados de salud esperados	Contenidos de las sesiones educativas	Priorizadas equipos Salud Pública	Equipo Responsable	Equipos que aportan
Personas con adecuado estado nutricional de acuerdo a su edad	Promoción de hábitos y rutinas alimentarios saludables (horario, uso de cubiertos, desayuno, el papel de la alimentación en familia y comunidad como una actividad que crea vínculos afectivos, entre otros). Alimentación variada y saludable apoyándose en las guías alimentarias (grupos de alimentos, tamaños y número de porciones recomendados según edad), con diferentes consistencias y sabores, de acuerdo a su edad, uso de minutas y apoyo para la elaboración de loncheras saludables de acuerdo a la disponibilidad de alimentos de la región y costumbres alimentarias. Significado de la seguridad alimentaria y nutricional, alimentación saludable, peso saludable. Estrategias para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional diversificación de la producción de alimentos, producción de alimentos sin tóxicos, comercialización promoviendo los mercados locales, compra colectiva de alimentos, huertas caseras, tiendas escolares saludables, entre otras). Orientaciones para establecer espacios para la extracción, almacenamiento y consumo de leche materna. Reflexión sobre las prácticas de alimentación actuales versus la alimentación saludable. Conocer y controlar los riesgos asociados al consumo de: 1) alimentos ricos en sal, grasas saturadas, grasas trans, y con azúcares añadidos. 2) bebidas energizantes y productos procesados y ultra procesados. 3) suplementos dietarios no formulados por el personal competente en salud (médico-nutricionista). Técnicas de almacenamiento y elaboración de alimentos que permitan la inocuidad de los alimentos y la conservación de sus propiedades nutricionales.	Alimentación variada y saludable apoyándose en las guías alimentarias (grupos de alimentos, tamaños y número de porciones recomendados según edad), con diferentes consistencias y sabores, de acuerdo a su edad, uso de minutas y apoyo para la elaboración de loncheras saludables de acuerdo a la disponibilidad de alimentos de la región y costumbres alimentarias. Reflexión sobre las prácticas de alimentación actuales versus la alimentación saludable. Conocer y controlar los riesgos asociados al consumo de: 1) alimentos ricos en sal, grasas saturadas, grasas trans, y con azúcares añadidos. 2) bebidas energizantes y productos procesados y ultra procesados. 3) suplementos dietarios no formulados por el personal competente en salud (médico-nutricionista).		Adultez y Vejez: Estilos de vida Saludable Enfoque diferencial Envejecimiento y Vejez Adultez y Vejez: Estilos de vida Saludable

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Resultados de salud esperados

Resultados de salud esperados	Contenidos de las sesiones educativas	Priorizadas equipos Salud Pública	Equipo Responsable	Equipos que aportan
Personas con prácticas para el cuidado y protección de los entornos	• Riesgos sanitarios por contaminación ambiental (agua, aire, etc.) y medidas para prevenirlos o mitigarlos (ej.: espacios libres de humo). • Tratamiento y cuidado del agua. Incluye la educación para el desarrollo y utilización de soluciones alternativas de abastecimiento de agua segura, tratamiento de agua a nivel domiciliario y su • almacenamiento seguro, cuando no se cuenta con sistemas de tratamiento o de agua entubada en contextos rurales o periurbanos. • Disposición de excretas. • Prácticas de uso y almacenamiento seguro de sustancias y productos químicos en los diferentes escenarios de la vida cotidiana que mejoren las condiciones de calidad de vida y salud, incluyendo viviendas con uso compartido. • Manejo integral de residuos y prácticas de consumo consciente y responsable (aprovechamiento de residuos, reciclaje, disminución de huella ecológica, muros o techos verdes, huertas comunitarias, etc.). • Prácticas y hábitos higiénicos, limpieza y desinfección en sitios comedos donde habitan las personas. • Filosofía del Buen Vivir: armonía con todo lo que existe relación humana en equilibrio con la vida. • Sentido de pertenencia, prevención de accidentes (por ejemplo, en el hogar, seguridad vial, entre otros) y uso, aprovechamiento y cuidado del espacio público. • Estrategias de prevención y mitigación de emergencias y desastres. • Medidas de adaptación frente a eventos relacionados con variabilidad y cambio climático y protección de los efectos nocivos del cambio climático (protección solar, consumo de líquidos, disminución de exposición a rayos UV). • Tenencia responsable de animales de compañía. • Medidas de control y prevención de zoonosis y vectores • Cuidado y protección de la naturaleza y consumo responsable de los recursos. • Estrategias de prevención y mitigación frente a las emergencias y desastres. • Preparación, manipulación y almacenamiento de alimentos para prevención de enfermedades zoonóticas. • Promoción de la estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible (uso de zonas o infraestructura segura como puentes y pasos peatonales; reconocimiento y apropiación de las señales de tránsito); medidas para la reducción de los riesgos que se generan en el espacio público; implementación de buenas prácticas (utilización de elementos de protección personal, mantenimiento de medios de transporte). • Protección de la salud relacionada con la ocupación u oficio, cuando desarrollan una actividad económica informal incluye reconocimiento condiciones ergonómicas en las labores que se realizan en cada entorno.			



Resultados de salud esperados

Resultados de salud esperados	Contenidos de las sesiones educativas	Priorizadas equipos Salud Pública	Equipo Responsable	Equipos que aportan
Personas, familias y comunidades empoderadas para la exigibilidad y ejercicio del derecho a la vida y la salud.	• Estructura y arquitectura institucional del país. • Derechos humanos, con énfasis en deberes y derechos en salud. • Información técnica y normativa sectorial de salud (reconocimiento de los servicios de salud y atributos de calidad de la atención en salud). • Mecanismos de participación ciudadana y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos. • Producción de información comunitaria en salud • Participación ciudadana en la gestión de la política pública de salud (con énfasis en planeación participativa) y participación comunitaria. • Elaboración de proyectos. • Pensamiento divergente (capacidad para descubrir o construir más de una respuesta posible a una problemática identificada). • Abogacía y movilización social.	Derechos humanos, con énfasis en deberes y derechos en salud. Mecanismos de participación ciudadana y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos. Participación ciudadana en la gestión de la política pública de salud (con énfasis en planeación participativa) y participación comunitaria. Pensamiento divergente (capacidad para descubrir o construir más de una respuesta posible a una problemática identificada).	Enfoque diferencial Envejecimiento y Vejez Salud Mental Salud Mental Salud Mental	Adultez y Vejez: Estilos de vida Saludable

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

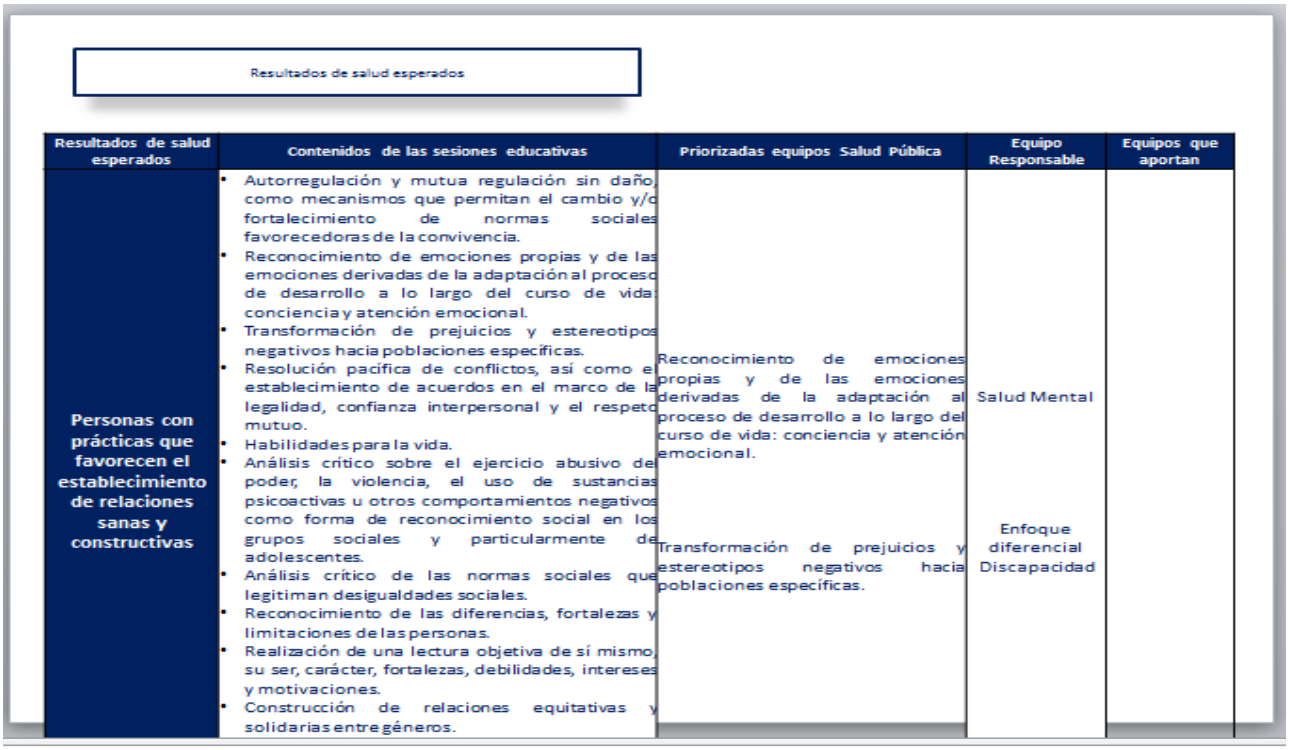
Resultados de salud esperados

Resultados de salud esperados	Contenidos de las sesiones educativas	Priorizadas equipos Salud Pública	Equipo Responsable	Equipos que aportan
Personas que ejercen sus derechos sexuales y reproductivos	• Fortalecimiento de la autoestima y autonomía para el ejercicio de la sexualidad • Reconocimiento y valoración del propio cuerpo y sus cambios y el mantenimiento de una sexualidad satisfactoria, expresión de afecto y emociones, ética del cuidado, relaciones equitativas y respetuosas con la pareja, toma de decisiones sobre la sexualidad y reproducción (elección de(los) compañeros sexuales, sobre el estado civil, anticoncepción y protección contra ITS, deseo de hijos). • Identificación del cuerpo y la sexualidad como el primer territorio en el que se es sujeto, incluye identificar sus propias necesidades e intereses en torno a lo erótico para evitar ser objeto de intereses de otras personas. • Reconocimiento de los discursos que hay en relación con el cuerpo —normalidad, belleza, orientación sexual, identidad de género y la posibilidad de recrearlos desde la diversidad. • Trascender la imagen como valor social central que puede limitar el desarrollo de otras cualidades humanas • Vivencia de la sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado; derecho a una vida libre de violencias; re significación en hombres y mujeres del mito de la maternidad y paternidad como única vía de realización personal; decidir sobre el inicio de las relaciones sexuales y a escoger las y/o los compañeros sexuales; si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o; expresión libre y autónoma de la orientación sexual; construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros; respeto por la diversidad y el reconocimiento positivo a personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas (LGBTI); visibilización de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión. • Derecho a la interrupción voluntaria del embarazo y prevención de infecciones de transmisión sexual. • Resolución de dudas sobre las ITS y medidas para su prevención. • Reconocimiento positivo de personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas, con identidades étnicas, raciales, religiosas y con condiciones o situaciones diferentes (discapacidad, habitabilidad en calle, víctimas, entre otros). • Construcciones sociales de género que legitiman la desigualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y personas transgénero, así como entre las diferentes orientaciones sexuales. • Manifestaciones de estas construcciones de género en lo afectivo, lo erótico, las expectativas que se tienen sobre sí mismo/a o en situaciones como la violencia contra la mujer o el embarazo temprano, promoviendo identidades de género más sanas y flexibles que trasciendan dichas normas sociales. • Análisis crítico de los mensajes hiper-sexualizados que se promueven en mensajes publicitarios y contextos sociales y que convierten la experiencia sexual en algo desarticulado de su bienestar, sus motivaciones, intereses y capacidades			

Resultados de salud esperados

Resultados de salud esperados	Contenidos de las sesiones educativas	Priorizadas equipos Salud Pública	Equipo Responsable	Equipos que aportan
Personas con capacidades para afrontar los diferentes sucesos vitales	• Identificación y comprensión de los sucesos vitales normativos y no normativos que puedan afectar el proceso de desarrollo y su influencia en la salud presente y futura y herramientas para afrontamiento de los mismos. • Auto percepción del estrés y manejo adecuado de situaciones estresantes (flexibilidad psicológica, adaptación a los cambios, afianzamiento de valores que promueven el desarrollo, re significación de las situaciones, capacidad para superar y transformar las experiencias dolorosas y sobreponerse a ellas). • Fortalecimiento de los auto esquemas positivos (autoestima, autoconcepto, autovaloración; desarrollar capacidad de ver lo positivo, aceptar que el cambio es parte de la vida). • Habilidades para la vida: incluido asertividad y escucha activa • Fortalecimiento de la comunicación y los vínculos familiares. • Estrategias de reducción del Impacto de hechos estresantes (ej. víctimas del conflicto armado, víctimas de violencia sexual, desempleo, violencia escolar, divorcio, pérdidas materiales o de redes de apoyo social, desastres naturales etc.) y reconocimiento de síntomas depresivos y conductas de riesgo. • Primeros auxilios psicológicos para intervenir con personas en crisis emocional. • Autoconocimiento y autovaloración. • Diferencia y relación entre dolor y sufrimiento. • Fortalecimiento de las redes de apoyo social (tener amigos, ayudar a los demás, preocuparse por los otros, cuidarse y cuidar con los otros, fijarse metas).	Habilidades para la vida: incluido asertividad y escucha activa Primeros auxilios psicológicos para intervenir con personas en crisis emocional. Fortalecimiento de las redes de apoyo social (tener amigos, ayudar a los demás, preocuparse por los otros, cuidarse y cuidar con los otros, fijarse metas).	Salud Mental Salud Mental Salud Mental	Adultez y Vejez: Estilos de vida Saludable

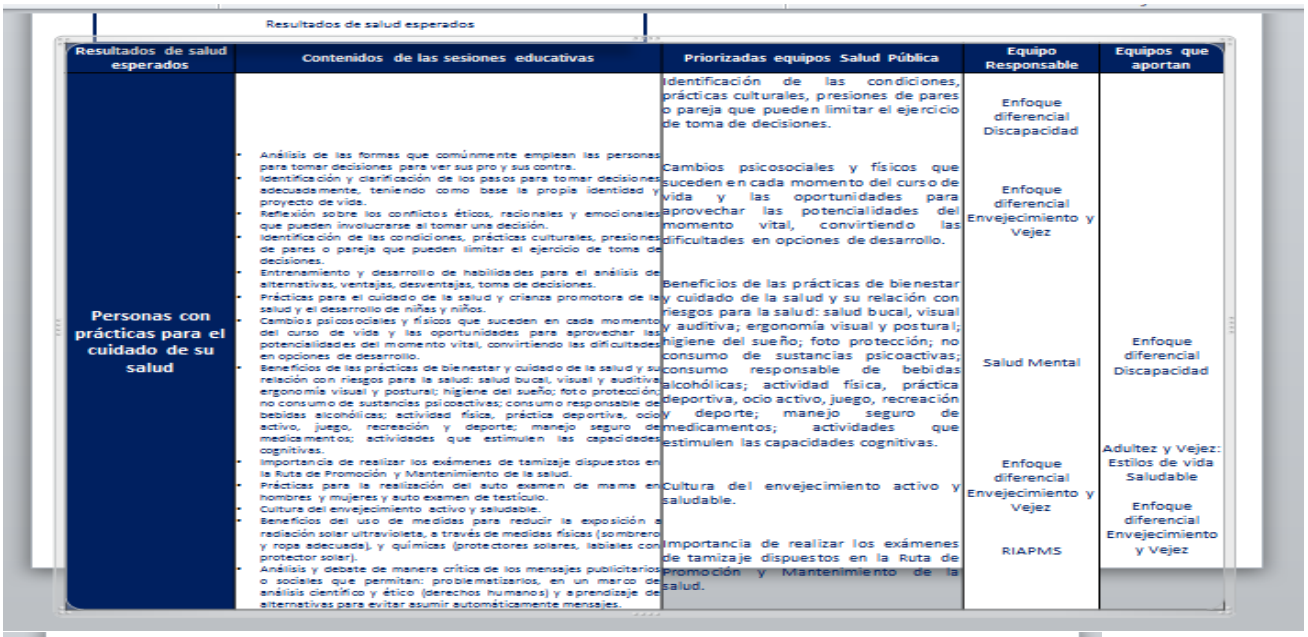
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Resultados de salud esperados

Resultados de salud esperados	Contenidos de las sesiones educativas	Priorizadas equipos Salud Pública	Equipo Responsable	Equipos que aportan
Personas con prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas	• Autorregulación y mutua regulación sin daño, como mecanismos que permitan el cambio y/o fortalecimiento de normas sociales favorecedoras de la convivencia. • Reconocimiento de emociones propias y de las emociones derivadas de la adaptación al proceso de desarrollo a lo largo del curso de vida: conciencia y atención emocional. • Transformación de prejuicios y estereotipos negativos hacia poblaciones específicas. • Resolución pacífica de conflictos, así como el establecimiento de acuerdos en el marco de la legalidad, confianza interpersonal y el respeto mutuo. • Habilidades para la vida. • Análisis crítico sobre el ejercicio abusivo del poder, la violencia, el uso de sustancias psicoactivas u otros comportamientos negativos como forma de reconocimiento social en los grupos sociales y particularmente de adolescentes. • Análisis crítico de las normas sociales que legitiman desigualdades sociales. • Reconocimiento de las diferencias, fortalezas y limitaciones de las personas. • Realización de una lectura objetiva de sí mismo, su ser, carácter, fortalezas, debilidades, intereses y motivaciones. • Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.	Reconocimiento de emociones propias y de las emociones derivadas de la adaptación al proceso de desarrollo a lo largo del curso de vida: conciencia y atención emocional. Transformación de prejuicios y estereotipos negativos hacia poblaciones específicas.	Salud Mental Enfoque diferencial Discapacidad	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Resultados de salud esperados

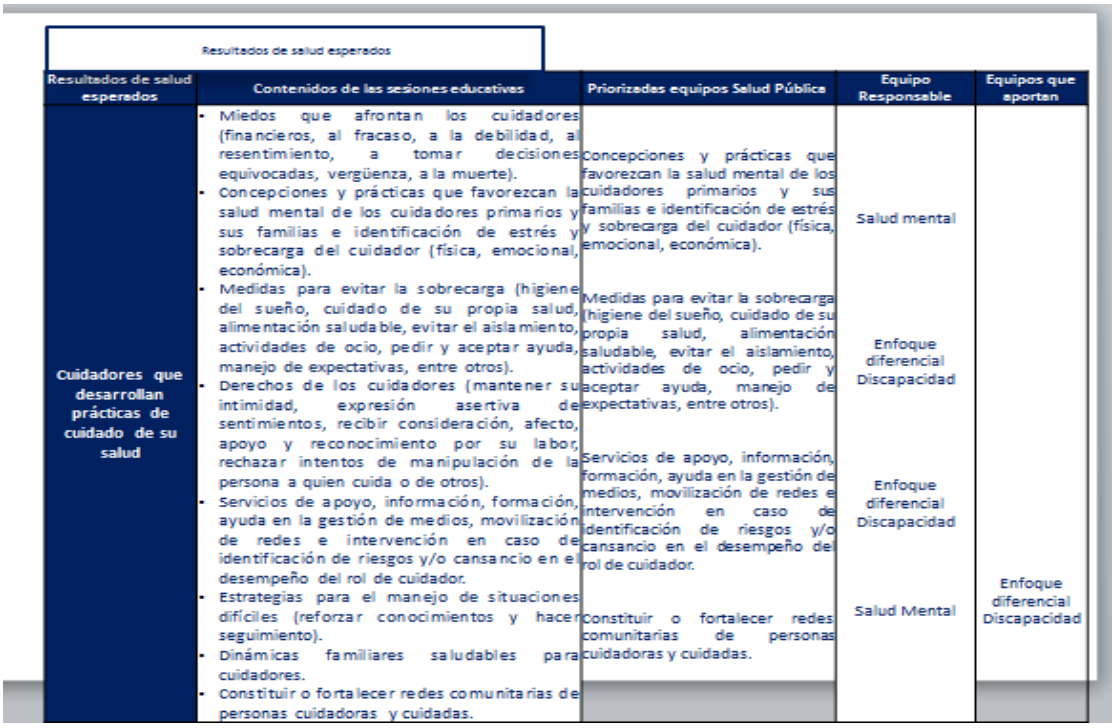
Resultados de salud esperados	Contenidos de las sesiones educativas	Priorizadas equipos Salud Pública	Equipo Responsable	Equipos que aportan
Personas con prácticas para el cuidado de su salud	• Análisis de las formas que comúnmente emplean las personas para tomar decisiones para ver sus pro y sus contra. • Identificación y clarificación de los pasos para tomar decisiones adecuadamente, teniendo como base la propia identidad y proyecto de vida. • Reflexión sobre los conflictos éticos, racionales y emocionales que pueden involucrarse al tomar una decisión. • Identificación de las condiciones, prácticas culturales, presiones de pares o pareja que pueden limitar el ejercicio de toma de decisiones. • Entrenamiento y desarrollo de habilidades para el análisis de alternativas, ventajas, desventajas, toma de decisiones. • Prácticas para el cuidado de la salud y crianza promotora de la salud y el desarrollo de niñas y niños. • Cambios psicosociales y físicos que suceden en cada momento del curso de vida y las oportunidades para aprovechar las potencialidades del momento vital, convirtiendo las dificultades en opciones de desarrollo. • Beneficios de las prácticas de bienestar y cuidado de la salud y su relación con riesgos para la salud: salud bucal, visual y auditiva; ergonomía visual y postural; higiene del sueño; foto protección; no consumo de sustancias psicoactivas; consumo responsable de bebidas alcohólicas; actividad física, práctica deportiva, ocio activo, juego, recreación y deporte; manejo seguro de medicamentos; actividades que estimulen las capacidades cognitivas. • Importancia de realizar los exámenes de tamizaje dispuestos en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud. • Prácticas para la realización del auto examen de mama en hombres y mujeres y auto examen de testículo. • Cultura del envejecimiento activo y saludable. • Beneficios del uso de medidas para reducir la exposición a radiación solar ultravioleta, a través de medidas físicas (sombrero y ropa adecuada), y químicas (protectores solares, labiales con protector solar). • Análisis y debate de manera crítica de los mensajes publicitarios o sociales que permitan: problematizarlos, en un marco de análisis científico y ético (derechos humanos) y aprendizaje de alternativas para evitar asumir automáticamente mensajes.	Identificación de las condiciones, prácticas culturales, presiones de pares o pareja que pueden limitar el ejercicio de toma de decisiones. Cambios psicosociales y físicos que suceden en cada momento del curso de vida y las oportunidades para aprovechar las potencialidades del momento vital, convirtiendo las dificultades en opciones de desarrollo. Beneficios de las prácticas de bienestar y cuidado de la salud y su relación con riesgos para la salud: salud bucal, visual y auditiva; ergonomía visual y postural; higiene del sueño; foto protección; no consumo de sustancias psicoactivas; consumo responsable de bebidas alcohólicas; actividad física, práctica deportiva, ocio activo, juego, recreación y deporte; manejo seguro de medicamentos; actividades que estimulen las capacidades cognitivas. Cultura del envejecimiento activo y saludable. Importancia de realizar los exámenes de tamizaje dispuestos en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud.	Enfoque diferencial Discapacidad Enfoque diferencial Envejecimiento y Vejez Salud Mental Enfoque diferencial Envejecimiento y Vejez RIAPMS	Enfoque diferencial Discapacidad Adultez y Vejez: Estilos de vida Saludable Enfoque diferencial Envejecimiento y Vejez



Resultados de salud esperados

Resultados de salud esperados	Contenidos de las sesiones educativas	Priorizadas equipos Salud Pública	Equipo Responsable	Equipos que aportan
Trabajadores con prácticas de cuidado de su salud en el trabajo	• Prácticas para el cuidado y prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con la ocupación u oficio (pausas activas, ergonomía, protección visual y auditiva, bioseguridad, etc.). • Conocimiento de los peligros y de los mecanismos o acciones para reducir los riesgos relacionados con las condiciones de trabajo en la informalidad. • Prácticas para promover la salud mental y las relaciones armónicas con los compañeros de trabajo. • Promoción de prácticas para el mejoramiento de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales del entorno. • Prácticas para promover la salud mental y las relaciones armónicas con los compañeros de trabajo. • Practicas para promover estilos de vida saludable en el entorno laboral			Adultez y Vejez: Estilos de vida Saludable

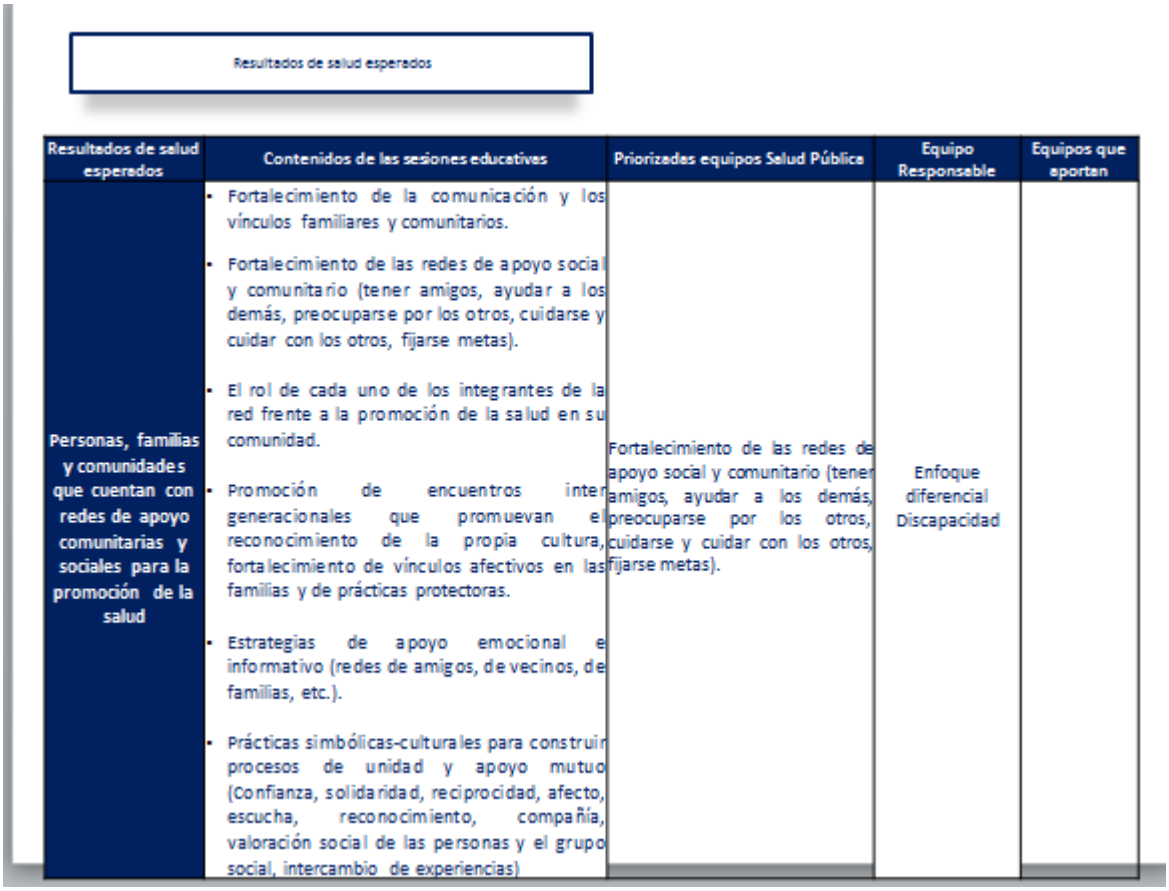
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Resultados de salud esperados

Resultados de salud esperados	Contenidos de las sesiones educativas	Priorizadas equipos Salud Pública	Equipo Responsable	Equipos que aportan
Cuidadores que desarrollan prácticas de cuidado de su salud	• Miedos que afrontan los cuidadores (financieros, al fracaso, a la debilidad, al resentimiento, a tomar decisiones equivocadas, vergüenza, a la muerte). • Concepciones y prácticas que favorezcan la salud mental de los cuidadores primarios y sus familias e identificación de estrés y sobrecarga del cuidador (física, emocional, económica). • Medidas para evitar la sobrecarga (higiene del sueño, cuidado de su propia salud, alimentación saludable, evitar el aislamiento, actividades de ocio, pedir y aceptar ayuda, manejo de expectativas, entre otros). • Derechos de los cuidadores (mantener su intimidad, expresión asertiva de sentimientos, recibir consideración, afecto, apoyo y reconocimiento por su labor, rechazar intentos de manipulación de la persona a quien cuida o de otros). • Servicios de apoyo, información, formación, ayuda en la gestión de medios, movilización de redes e intervención en caso de identificación de riesgos y/o cansancio en el desempeño del rol de cuidador. • Estrategias para el manejo de situaciones difíciles (reforzar conocimientos y hacer seguimiento). • Dinámicas familiares saludables para cuidadores. • Constituir o fortalecer redes comunitarias de personas cuidadoras y cuidadas.	Concepciones y prácticas que favorezcan la salud mental de los cuidadores primarios y sus familias e identificación de estrés y sobrecarga del cuidador (física, emocional, económica). Medidas para evitar la sobrecarga (higiene del sueño, cuidado de su propia salud, alimentación saludable, evitar el aislamiento, actividades de ocio, pedir y aceptar ayuda, manejo de expectativas, entre otros). Servicios de apoyo, información, formación, ayuda en la gestión de medios, movilización de redes e intervención en caso de identificación de riesgos y/o cansancio en el desempeño del rol de cuidador. Constituir o fortalecer redes comunitarias de personas cuidadoras y cuidadas.	Salud mental Enfoque diferencial Discapacidad Enfoque diferencial Discapacidad Salud Mental	Enfoque diferencial Discapacidad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Resultados de salud esperados

Resultados de salud esperados	Contenidos de las sesiones educativas	Priorizadas equipos Salud Pública	Equipo Responsable	Equipos que aportan
Personas, familias y comunidades que cuentan con redes de apoyo comunitarias y sociales para la promoción de la salud	• Fortalecimiento de la comunicación y los vínculos familiares y comunitarios. • Fortalecimiento de las redes de apoyo social y comunitario (tener amigos, ayudar a los demás, preocuparse por los otros, cuidarse y cuidar con los otros, fijarse metas). • El rol de cada uno de los integrantes de la red frente a la promoción de la salud en su comunidad. • Promoción de encuentros inter generacionales que promuevan el reconocimiento de la propia cultura, fortalecimiento de vínculos afectivos en las familias y de prácticas protectoras. • Estrategias de apoyo emocional e informativo (redes de amigos, de vecinos, de familias, etc.). • Prácticas simbólicas-culturales para construir procesos de unidad y apoyo mutuo (Confianza, solidaridad, reciprocidad, afecto, escucha, reconocimiento, compañía, valoración social de las personas y el grupo social, intercambio de experiencias)	Fortalecimiento de las redes de apoyo social y comunitario (tener amigos, ayudar a los demás, preocuparse por los otros, cuidarse y cuidar con los otros, fijarse metas).	Enfoque diferencial Discapacidad	

2. Presentación de temas priorizados por la Subsecretaria y las jefes de línea:

La Referente RIAS-Promoción y Mantenimiento de la Salud informa que los temas priorizados por la Subsecretaria y jefes son 37 para ser elaborados durante los próximos años. Se invitó a los técnicos que trabajan en territorio a priorizar los 11 temas que se documentarían en el segundo semestre del 2022.

3. Los técnicos asistentes al comité Comunitario manifiestan que para elaborar la guía y material de cada tema a documentar se requiere el apoyo de un metodólogo y un ingeniero multimedia que aporte al diseño amigable de los contenidos; los técnicos aportaran su competencia en el contenido que llevaran las fichas y el conocimiento del territorio y características de la población a abordar con los temas definidos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Dra Sonia Botero referente del Centro de Desarrollo Salud Publica CEDESAP informa que ellos serán los metodólogos y darán el aporte de sistemas para la elaboración de las guias y didáctica de las mismas.

El comité técnico propone priorizar los temas a los cuales se le elaboraran guias y contenidos metodológicos considerando las necesidades sentidas y expresadas por la comunidad, desde los diferentes equipos funcionales y su relación con los actores comunitarios. Los técnicos priorizaron los temas y la Dra Doris Tejeda- definio los responsables por cada tema. El plazo para entregar las guias y material sera el 30 de noviembre del 2022.

La Dra Sonia Botero sera la encargada de guiar metodológicamente a los técnicos en la elaboración de guias y contenidos. El horario en el cual se brindaran las directrices y revisaran los avances será los miércoles de cada semana de 10:00 a 12:00 md.

Resultado de salud esperado por la RMPS	**Tema**	**Responsable**
Personas que se desarrollan adecuadamente desde el punto de vista físico-motor, socio-emocional y cognitivo, teniendo en cuenta su singularidad y diversidad	Herramientas, técnicas, estrategias o ejercicios para promover o mantener un adecuado desarrollo físico – motor, cognitivo, social, emocional y auditivo comunicativo.	No se trabajara en el segundo semestre 2022
Personas con adecuado estado nutricional de acuerdo a su edad	Alimentación variada y saludable apoyándose en las guías alimentarias (grupos de alimentos, tamaños y número de porciones recomendados según edad), con diferentes consistencias y sabores, de acuerdo a su edad, uso de minutas y apoyo para la elaboración de loncheras saludables de acuerdo a la disponibilidad de alimentos de la región y	Nutricionista Ruby Elisabeth Castellanos y quien ella delegue

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	costumbres alimentarias.	
Personas con prácticas para el cuidado y protección de los entornos	• Manejo integral de residuos y prácticas de consumo consciente y responsable (aprovechamiento de residuos, reciclaje, disminución de huella ecológica, muros o techos verdes, huertas comunitarias, etc.). • Prácticas y hábitos higiénicos, limpieza y desinfección en sitios cerrados donde habitan las personas. • Tenencia responsable de animales de compañía. • Medidas de control y prevención de zoonosis y vectores	Ing Jonny Balleteros, Ing Clara Ines Solis y Lina Ma Nuñez
Personas, familias y comunidades empoderadas para la exigibilidad y ejercicio del derecho a la vida y la salud.	Derechos humanos, con énfasis en deberes y derechos en salud.	Sandra Morales y quien ella delegue
Personas que ejercen sus derechos sexuales y reproductivos	• Fortalecimiento de la autoestima y autonomía para el ejercicio de la sexualidad • Reconocimiento de los	Elisabeth Benavides y Maria del Carmen Mosquera

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	discursos que hay en relación con el cuerpo —normalidad, belleza, orientación sexual, identidad de género‖ y la posibilidad de recrearlos desde la diversidad.	
Personas con capacidades para afrontar los diferentes sucesos vitales	Primeros auxilios psicológicos para intervenir con personas en crisis emocional.	Jefe Salud Mental, Chava Mendez, Ma Claudia Pereira
Personas con prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas	Transformación de prejuicios y estereotipos negativos hacia poblaciones específicas.	Sandra Morales, Edgar Grueso
Personas con prácticas para el cuidado de su salud	Beneficios de las prácticas de bienestar y cuidado de la salud y su relación con riesgos para la salud: salud bucal, visual y auditiva; ergonomía visual y postural; higiene del sueño; foto protección; no consumo de sustancias psicoactivas; consumo responsable de bebidas alcohólicas; actividad física, práctica deportiva, ocio activo, juego, recreación y deporte; manejo seguro de medicamentos; actividades que estimulen las capacidades cognitivas.	Hepzi Liseth Ospina, Jorge Holguin, Rocio Rojas, Mauricio Rivas. Se debe definir un participante de salud mental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Trabajadores con prácticas de cuidado de su salud en el trabajo	• Conocimiento de los peligros y de los mecanismos o acciones para reducir los riesgos relacionados con las condiciones de trabajo en la informalidad.	Francia Torres, Libia Araque, Anabel Mera
Cuidadores que desarrollan prácticas de cuidado de su salud	Medidas para evitar la sobrecarga (higiene del sueño, cuidado de su propia salud, alimentación saludable, evitar el aislamiento, actividades de ocio, pedir y aceptar ayuda, manejo de expectativas, entre otros).	Sandra Morales, Sara Campuzano
Personas, familias y comunidades que cuentan con redes de apoyo comunitarias y sociales para la promoción de la salud	Fortalecimiento de las redes de apoyo social y comunitario (tener amigos, ayudar a los demás, preocuparse por los otros, cuidarse y cuidar con los otros, fijarse metas).	Zaira Delgado y quien definan del equipo de enfoque diferencial

La Dra Sonia Botero informa que las sesiones educativas deben diseñarse para 9 a 12 sesiones con dos (2H) por sesión educativa y que los equipos definidos por cada tema recibirán el dia 13 de julio la orientación de GUIA educativa para ser diligenciada. La Asistencia técnica y pedagógica la otorgará el CEDESAP a cada equipo.

La Dra Doris Tejeda solicita dejar en acta la asignación de temas y responsables por cada tema quienes deben liderar el equipo interdisciplinario que elabora las guias y el material a entregar al CEDESAP el 30 de Noviembre 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Socializar a jefes de equipo funcional la Resolución 3280-Temas de capacitación por curso de vida	Dra Doris Tejeda Diana Sierra	31/jul/2022
Elaborar guias y material asignado	Los designados en la presente acta	30/nov/2022

Firmas (responsables)

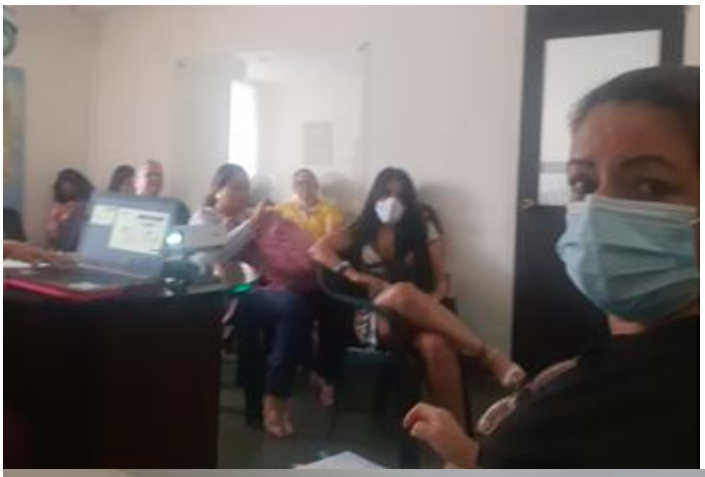


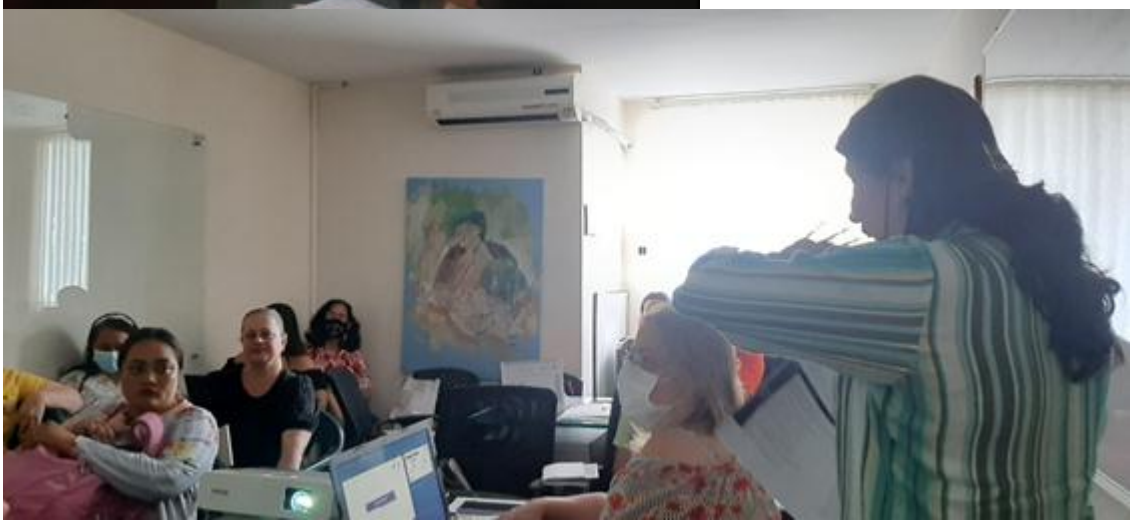
ROCIO ROJAS CIFUENTES
Contratista SSPD-Adultez y Vejez

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Rocio Rojas C- Contratista Salud Publica
Revisó: Doris Tejeda- Subsecretaria Promoción, Prevención y Producción social de la salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.